



REPORTE DE LA SITUACIÓN DEL MICROCRÉDITO EN COLOMBIA

DIC/
2019

Daniel López
Camilo Sánchez
Santiago Segovia*

En este reporte se exponen los resultados de la *Encuesta sobre la situación actual del microcrédito en Colombia*¹ del cuarto trimestre de 2019. Esta encuesta fue diseñada por el Departamento de Estabilidad Financiera del Banco de la República, junto con Asomicrofinanzas, con el fin de conocer la percepción que tienen las entidades que realizan actividades de intermediación de microcrédito, incluyendo las que no son supervisadas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Los objetivos de esta encuesta son indagar acerca del cambio en la percepción de oferta y demanda del mercado de microcrédito², la evolución de las políticas de asignación y evaluar, en particular, el riesgo de crédito de las entidades³.

De igual forma, se indaga sobre la frecuencia de prácticas relacionadas con reestructuraciones de microcrédito, venta de cartera y castigo de las deudas vencidas. Por último, se presentan los resultados de las preguntas de coyuntura que, para esta versión de la encuesta, indagan acerca del funcionamiento de las garantías exigidas al momento de otorgar un microcrédito, el impacto de la Ley de Garantías Mobiliarias y las pers-

pectivas del proyecto Garantías para su Crecimiento, propuesto por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, junto con Banca de las Oportunidades.

1. OFERTA Y DEMANDA DE MICROCRÉDITO

Durante el cuarto trimestre de 2019 la percepción de la demanda⁴ por nuevos microcréditos se mantuvo en terreno positivo y completó nueve trimestres consecutivos en esta franja, lo que muestra una recuperación constante en este mercado. Sin embargo, la percepción de mayor demanda se debilitó y se ubicó por debajo del promedio del último año para el mercado de microcrédito en su conjunto (Gráfico 1).

De acuerdo con los encuestados, en caso de acelerarse el crecimiento observado en la demanda de microcrédito, el 35,8% de las entidades podría absorberla, opción que perdió participación con respecto a la edición pasada (41,0%). Por otra parte, el 23,5% de los encuestados afirma que se presentaría un sobreendeudamiento de los microempresarios y, por último, el 19,8% estima que aumentaría las exigencias de los criterios de selección para otorgar microcrédito (Gráfico 2).

* Los autores son integrantes del Departamento de Estabilidad Financiera del Banco de la República. Las opiniones, errores u omisiones son de su exclusiva responsabilidad y no reflejan la posición del Banco ni de su Junta Directiva.

1 Las preguntas de este reporte toman como referencia la Encuesta de riesgos de las microfinanzas, del Centre for the Study of Financial Innovation (CSFI) y el Reporte sobre la situación del crédito del Banco de la República.

2 Por mercado de microcrédito se entiende a todas las entidades que participaron en la encuesta, supervisadas o no por la SFC.

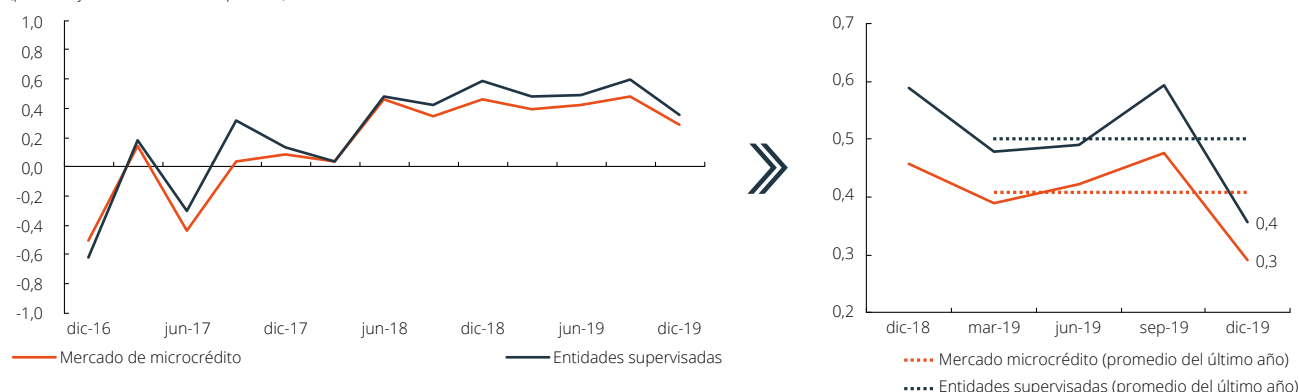
3 Para esta edición participaron 27 entidades, las cuales representan el 55,1% del total de entidades que otorgan microcrédito.

4 A las entidades encuestadas se les preguntó cómo ha cambiado la demanda por nuevos créditos durante los últimos tres meses (ha sido: 1 = inferior, 2 = levemente inferior, 3 = igual, 4 = levemente superior y 5 = superior). El balance es la diferencia entre el porcentaje de encuestados que respondieron 4 y 5, y aquellos que señalaron 1 y 2. Un resultado positivo del balance equivale a un aumento en la demanda. El indicador de percepción de demanda por nuevos microcréditos corresponde al balance ponderado de respuesta de las entidades, utilizando como ponderador su participación en el saldo total de la cartera de microcrédito otorgada por los intermediarios con corte a diciembre de 2019. De este análisis se excluye al Banco Agrario, debido a que la asignación de sus microcréditos y la percepción de la demanda puede no responder necesariamente a las condiciones del mercado.

Gráfico 1

Cambio en la percepción de la demanda por nuevos microcréditos

(porcentaje del balance de respuestas)



Nota: el indicador de percepción de demanda por nuevos microcréditos corresponde al balance ponderado de respuestas de las entidades, utilizando como ponderador su participación en el saldo total de la cartera de microcrédito otorgada por los intermediarios encuestados con corte al mes de diciembre de 2019.

Fuente: Encuesta sobre la situación actual del microcrédito en Colombia, diciembre de 2019.

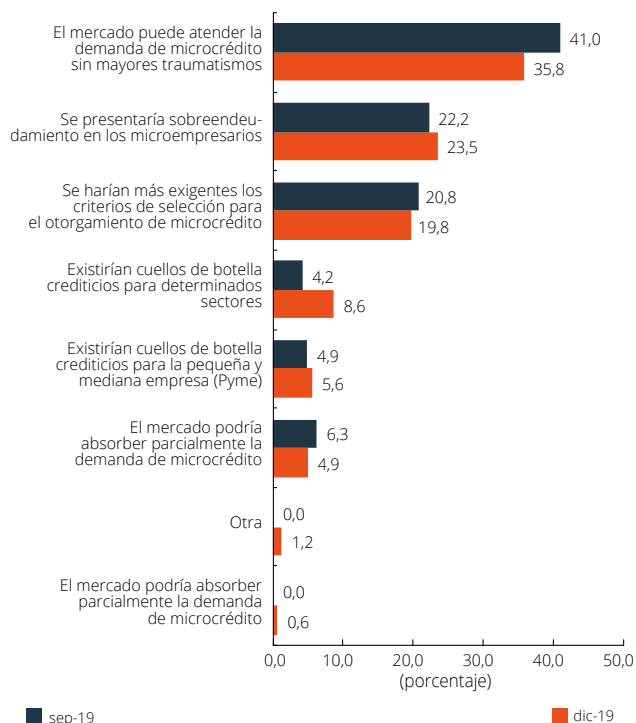
Durante el último trimestre de 2019, el 20,1% de los intermediarios expresaron que un mayor crecimiento de la economía sería el aspecto que más impulsaría un incremento de la oferta de microcrédito, seguido de una mejor información sobre la capacidad de pago de los prestatarios (17,0%) y mayor formalización (8,5%; Gráfico 3). Para esta edición de la encuesta, el factor que registra un descenso más

pronunciado es el de menores tasas de fondeo, el cual cayó 4,5 puntos porcentuales (pp), ubicándose en 7,8%.

En contraste, los encuestados manifiestan que los factores que impiden otorgar un mayor volumen de microcrédito son la capacidad de pago de los clientes (32,2%), seguido del sobreendeudamiento (15,4%)

Gráfico 2

Factores que impiden otorgar un mayor volumen de microcrédito



Fuente: Encuesta sobre la situación actual del microcrédito en Colombia, diciembre de 2019.

Gráfico 3

Eventos necesarios para aumentar el microcrédito en la economía



Fuente: Encuesta sobre la situación actual del microcrédito en Colombia, diciembre de 2019.

y el monto de deuda que estos poseen con más de tres entidades (13,3%). El segundo fue el factor que más perdió participación desde la pasada versión de la encuesta, mientras que la ubicación geográfica el que más la ganó, al registrar 8,8% (Gráfico 4).

Al analizar los cambios en las políticas de asignación de nuevos microcréditos, el 22,2% de las entidades disminuyó las exigencias, cifra inferior a la esperada de acuerdo con la información provista en septiembre de 2019 (30,6%). Por otro lado, se aprecia que un 40,7% mantuvo sus exigencias y el 37,0% restante las aumentó, número superior al que se esperaba tres meses atrás (30,6%; Gráfico 5). Se evidencia un endurecimiento de las condiciones, frente a la estabilidad que pronosticaba el mercado un trimestre atrás. La principal razón para aumentarlas fue el deterioro de la calidad de la cartera y la menor tolerancia al riesgo (33,3%). Al cierre del primer trimestre de 2020 se espera que las exigencias aumenten levemente.

Con respecto a la aprobación de nuevos microcréditos, las principales consideraciones siguen enfocadas en el conocimiento previo del cliente y su buena historia crediticia (29,8%), y el bajo riesgo de crédito (23,9%). Por su parte, para rechazar nuevos microcréditos o aprobar cuantías inferiores a las solicitadas,

Gráfico 4

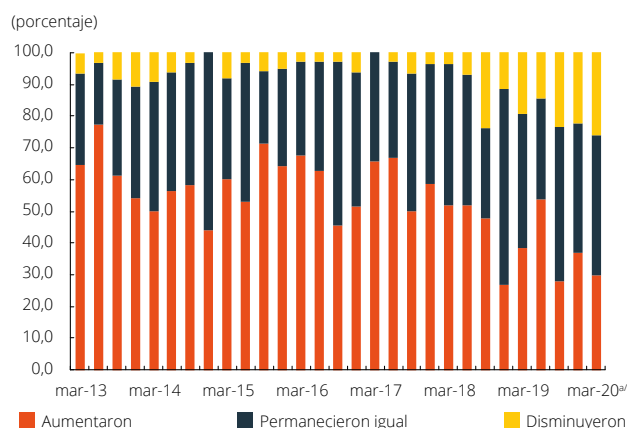
Factores que impiden otorgar un mayor volumen de microcrédito



Fuente: Encuesta sobre la situación actual del microcrédito en Colombia, diciembre de 2019.

Gráfico 5

Cambios en las exigencias en la asignación de nuevos microcréditos



a/ Expectativas para marzo de 2020.

Fuente: Encuesta sobre la situación actual del microcrédito en Colombia, diciembre de 2019.

los intermediarios siguen considerando al sobrendeudamiento y la mala historia crediticia de sus clientes como las principales causas (30,5% y 24,9%, respectivamente).

Para el total de instituciones encuestadas, los sectores con mayor acceso al microcrédito son comercio, servicios y personas naturales (Gráfico 6). El acceso de los sectores de construcción y comunicaciones continuó registrando balances negativos, mientras que los sectores de industria y agropecuario registraron un balance neutro⁵. La construcción y el sector agropecuario son percibidos como sectores de baja rentabilidad y con problemas de identificación de buenos clientes⁶.

Finalmente, cuando se les pregunta a los intermediarios sobre las quejas más frecuentes de sus clientes, estos señalan, en orden de importancia: que las tasas de interés están muy altas (34,0%) y que el monto de crédito aprobado es insuficiente o inferior al solicitado (17,9%). Otras categorías mencionadas son que

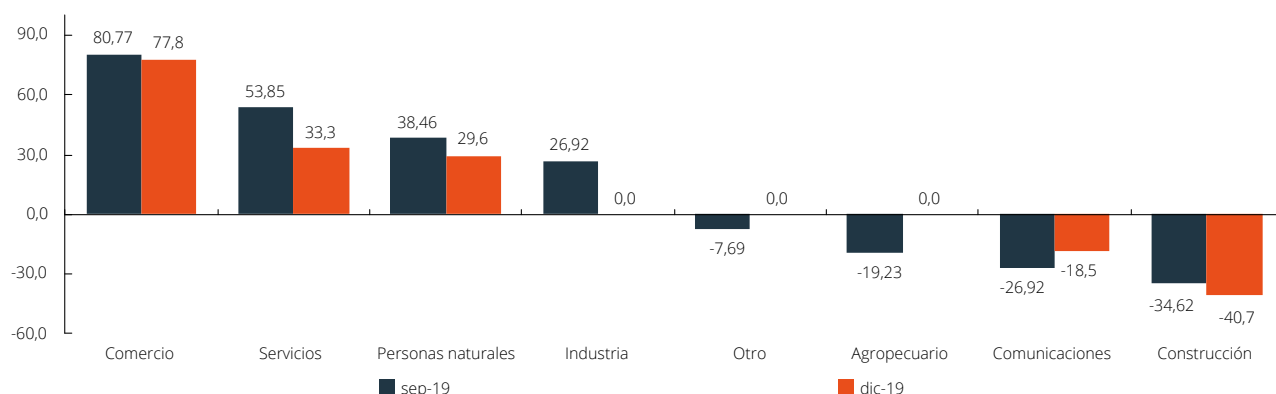
5 A las entidades encuestadas se les preguntó cómo consideran el acceso de cada uno de los sectores al microcrédito en una escala de 1 a 5, siendo 1= acceso bajo al microcrédito y 5= acceso alto al microcrédito. El balance es la diferencia entre el porcentaje de encuestados que respondieron 4 y 5, y aquellos que señalaron 1 y 2. Un resultado positivo del balance equivale a un nivel de acceso más alto al microcrédito.

6 A las entidades encuestadas se les preguntó si consideran que existen sectores en los cuales es difícil identificar buenos clientes por problemas de información. Adicionalmente, se les pidió que indicaran los sectores que no ofrecen buenas condiciones de acuerdo con su rentabilidad.

Gráfico 6

Acceso al microcrédito nuevo, según sector económico

(porcentaje del balance de respuestas)



Fuente: Encuesta sobre la situación actual del microcrédito en Colombia, diciembre de 2019.

el proceso de solicitud del crédito es muy largo y que las condiciones de aprobación del crédito son muy difíciles.

2. EVALUACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Al preguntar a las entidades sobre la modificación de créditos en el marco de lo estipulado en la Circular Externa 026 de 2017 de la SFC, se observó que el 33,3% modificó créditos durante el último trimestre, cifra igual a la registrada el trimestre pasado. No obstante, la proporción es significativamente mayor cuando se analiza el grupo de entidades supervisadas por la SFC: el 90% de estas manifestó haber modificado créditos durante el último trimestre, aumentando aproximadamente 28 pp respecto al porcentaje registrado anteriormente. Los principales tipos de modificación consisten en aumentar el plazo del microcrédito, disminuir la tasa de interés, unificar obligaciones y otorgar períodos de gracia. Por otra parte, los sectores donde más se modificaron microcréditos fueron comercio (100%) y servicios (55,6%).

A diciembre de 2019 el 63% de las entidades manifestó haber reestructurado parte de sus microcréditos vigentes en los últimos tres meses, similar a la proporción observada en la encuesta anterior (62,5%) y al promedio desde junio de 2014 (62,2%)⁷. Pese a que regularmente más de la mitad de los encuestados manifiesta realizar esta práctica, el promedio histó-

⁷ Históricamente esta práctica es más utilizada entre las entidades supervisadas por la SFC. A la fecha de análisis, el 90% reestructuró microcréditos, superior al 80% correspondiente al promedio histórico.

rico de las reestructuraciones como porcentaje de la cartera bruta es bajo (1,6%) y a diciembre de 2019 se ubicó en 0,6%. El sector donde más se aplicó esta estrategia fue comercio (82,4%), seguido de industria (35,3%). Por otro lado, los principales tipos de reestructuración fueron la extensión del plazo del microcrédito (94,1%) y períodos de gracia (35,3%). Por su parte, la consolidación de microcréditos y el diferimiento del pago de intereses sufrieron importantes disminuciones (Gráfico 7).

Gráfico 7

Tipos de reestructuración de créditos durante el último trimestre



Fuente: Encuesta sobre la situación actual del microcrédito en Colombia, diciembre de 2019.

Dado que una gran proporción de las entidades participantes en la encuesta no son supervisadas por la SFC y, por tanto, no es posible obtener información acerca de sus indicadores de morosidad, castigos y venta de cartera, en esta encuesta se les pregunta sobre dichos aspectos. El indicador de calidad por mora (ICM) ponderado por la participación de la cartera de las entidades se ubicó en 6,6%. Al diferenciar entre entidades supervisadas y no supervisadas por la SFC, se observa que para las primeras el indicador ponderado se ubicó en 6,8%, mientras que para las segundas fue del 4,9%.

Por otro lado, el 77,8% de los consultados manifestó haber castigado obligaciones de microcrédito vencidas, siendo esta cifra superior a la registrada tres meses atrás (62,5%). Esta práctica fue más común en el grupo de entidades supervisadas por la SFC, donde el 90% de estas lo hizo. Pese a lo anterior, al considerar la representatividad promedio de los castigos dentro de la cartera de microcrédito, a diciembre de 2019 esta se ubicó en 5,3% para este grupo, mientras que para las no supervisadas por la SFC los castigos representaron, en promedio, el 1,3% de su cartera.

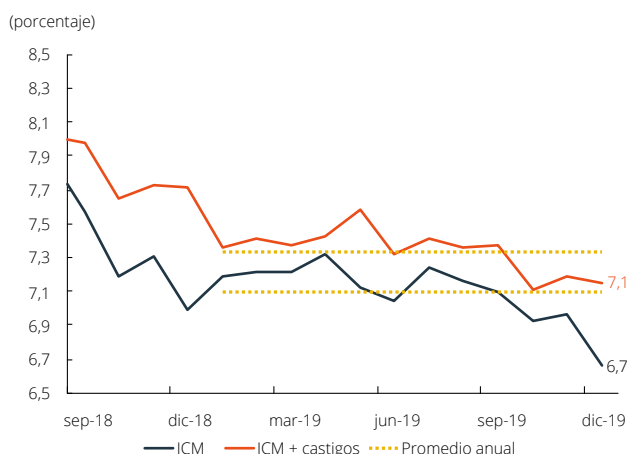
Puesto que para calcular el ICM la información con la que se construye el indicador depende de la cantidad de entidades que participan en cada edición de la encuesta, una comparación de la tendencia del deterioro de la cartera en el tiempo se realiza calculando un ICM que emplea una muestra homogénea⁸. A diciembre de 2019 el ICM homogéneo se ubicó en 6,7%, cifra inferior al promedio del último año (7,1%). Cuando se consideran los castigos de las entidades, se observa que el indicador asciende a 7,1%, y presentó una tendencia menos marcada que la observada para el ICM sin castigos (Gráfico 8).

Al indagar acerca del manejo de los diversos riesgos que los intermediarios enfrentan, se observa que las entidades manifestaron tener un menor control del riesgo cibernético, de liquidez y fondeo que lo observado un trimestre atrás. Sin embargo, más del 80% de las entidades consideran que los riesgos a los que se enfrentan se encuentran controlados. En particular, se destaca que con respecto a septiembre de 2019 el sobreendeudamiento de los clientes afecta en menor medida a las entidades microcrediticias, lo

cual es acorde con la mejora observada en factores que impiden otorgar un mayor volumen de microcrédito (Gráfico 9).

Gráfico 8

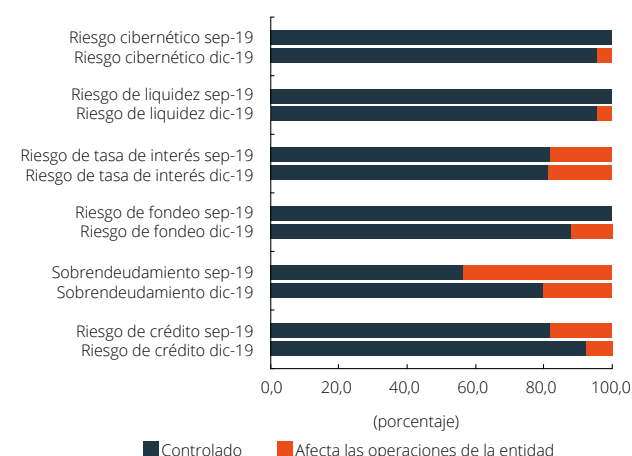
ICM de la muestra homogénea de entidades



Fuente: Encuesta sobre la situación actual del microcrédito en Colombia, diciembre de 2019.

Gráfico 9

Estado de la entidad frente a los riesgos que enfrenta



Fuente: Encuesta sobre la situación actual del microcrédito en Colombia, diciembre de 2019.

3. PREGUNTAS COYUNTURALES

A inicios de 2014 entró a regir el sistema de garantías mobiliarias (Ley 1676 de 2013), cuyo objetivo era incrementar el acceso al crédito de pequeños empresarios mediante el uso de colaterales distintos a los tradicionales, como bienes, derechos o instrumentos. Si bien a partir de la ley cada vez más son las empresas y personas que acceden a este tipo de financiamiento, de acuerdo con Confecámaras, del total de préstamos garantizados con bienes muebles, más del 80% cuentan con un vehículo como garantía,

⁸ Se considera dentro de esta muestra a aquellas entidades que han participado de manera continua durante las últimas seis ediciones de la encuesta. De esta forma, el indicador no necesariamente es comparable entre ediciones de la encuesta, pero para una misma edición es comparable en el tiempo, puesto que se recalcula el indicador con la misma muestra para todos los períodos.

los cuales han sido utilizados como colateral de créditos desde antes de la entrada en vigor de la ley. De esta manera, con el fin de ampliar el acceso al crédito por parte de los microempresarios, a finales de 2019 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, junto con Banca de las Oportunidades, presentó el proyecto Garantías para su Crecimiento.

De cara a esta nueva iniciativa, en la presente versión de la encuesta se indaga acerca del funcionamiento actual de las garantías crediticias en las entidades oferentes de microcrédito y las perspectivas del proyecto mencionado. En particular, se indaga sobre el monto a partir del cual se exigen garantías a la hora de otorgar un microcrédito, cuáles son las principales garantías admitidas por las entidades y la percepción sobre el proceso para hacerlas efectivas.

Al indagar acerca de la manera en la que las entidades microcrediticias exigen garantías, se observó que cerca del 60% lo hace con base en el monto del microcrédito. No obstante, el 40% restante afirmó que, si bien dicha exigencia considera el monto, depende de factores adicionales, como el historial crediticio del cliente, perfil de riesgo, estado de formalidad laboral, o si se trata de la primera solicitud de crédito con la entidad. En general, se observa que el monto del microcrédito a partir del cual se exige una garantía varía entre entidades, siendo en promedio de COP 5'000.000, y de COP 1'000.000 el valor mediano.

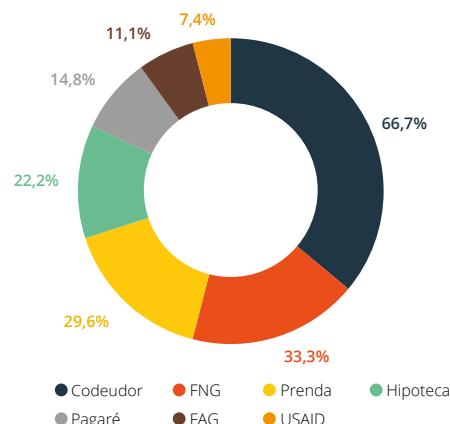
Por otro lado, al consultar acerca de los tipos de garantías más frecuentes que se emplean al momento de otorgar un microcrédito, se encuentra que el 66,7% de las entidades exige un codeudor, mientras que el 33,3% solicita garantías al Fondo Nacional de Garantías (FNG; Gráfico 10). Al preguntar acerca del uso de garantías mobiliarias, la mitad de los encuestados manifiesta que no hacen uso de estas, mientras que quienes lo hacen afirman que estas representan, en promedio, el 9% del total de garantías.

Al indagar acerca de la percepción de los intermediarios para hacer efectivas las garantías en caso de impago por parte del deudor, el 22,2% considera que el trámite es ágil, mientras que el restante considera que el proceso jurídico es lento.

Por otro lado, cuando se pregunta por la percepción de los intermediarios acerca del impacto de la Ley 1676 de 2013 en la demanda de microcrédito, la mitad de los encuestados considera que esta no ha tenido impacto alguno, mientras que el 30%, que ha sido positivo. Por el lado de la oferta de crédito, la mayoría de las entidades indica que no se ha percibido ningún impacto debido a que la gran proporción

Gráfico 10

Tipos de garantía más frecuentes para otorgar microcréditos



Fuente: Encuesta sobre la situación actual del microcrédito en Colombia, diciembre de 2019.

de sus garantías se respaldan en la facilidad de tener un codeudor.

Finalmente, al preguntar acerca de las perspectivas del proyecto Garantías para su Crecimiento, las opiniones se encuentran divididas. Quienes lo consideran positivo afirman que este proyecto es una oportunidad para potencializar esta modalidad de crédito, logrando llegar a los clientes que no cuentan con bienes inmuebles, lo cual actualmente genera una restricción al momento de otorgar un microcrédito. Por su parte, algunas entidades manifiestan que no hay suficiente formación técnica sobre el tema de las garantías y prefieren esperar la implementación para hacer uso de ellas.

4. CONCLUSIONES

La percepción de los intermediarios financieros sobre la demanda por microcrédito refleja una dinámica que completa más de dos años en terreno positivo. Por otro lado, se presentó un aumento en las condiciones para otorgar microcrédito mayor a la esperada por las entidades tres meses atrás y se espera que para el primer trimestre de 2020 aumenten levemente. Con respecto a la morosidad de esta cartera, se observa una tendencia decreciente desde mediados de 2019, situando el indicador de calidad por mora por debajo del promedio del último año. Lo anterior ha estado asociado con un menor riesgo para las entidades, proveniente del sobreendeudamiento de sus clientes. De esta forma, la dinámica entre oferta y demanda, así como el manejo de los diversos riesgos, indica que actualmente las condiciones en este mercado son favorables, aunque persisten riesgos que necesitan ser monitoreados.

AGRADECIMIENTOS

Se agradece la oportuna participación en el diligenciamiento de esta encuesta a las siguientes entidades financieras:

Nombre de la entidad	Dic-18	Mar-19	Jun-19	Sep-19	Dic-19
Activos y Finanzas					
Actuar Atlántico					
Actuar Quindío					
Actuar Tolima					
Bancamía					
Banco Agrario					
Banco de Bogotá					
Banco Caja Social					
Banco Colpatría					
Banco Coopcentral					
Banco Davivienda					
Banco Mundo Mujer					
Banco W					
Bancolombia					
Bancompartir					
Comerciacoop					
Confiar					
Contactar					
Coofinep					
Cooperativa de Ahorro y Crédito Congente					
Cooperativa de Ahorro y Crédito Creafam					
Cooperativa de Ahorro y Crédito Crearcoop					
Cooperativa Financiera de Antioquia					
Corporación Mi Banca					
Corporación Microcrédito Aval					
Corporación Minuto de Dios					
Corposuma					
Credifinanciera					
Crediservir					
Crezcamos					
Eclof					
Encumbra					
Finamiga					



Participó



No participó

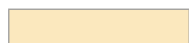


Inactivo

AGRADECIMIENTOS (CONTINUACIÓN)

Se agradece la oportuna participación en el diligenciamiento de esta encuesta a las siguientes entidades financieras:

Nombre de la entidad	Dic-18	Mar-19	Jun-19	Sep-19	Dic-19
Financiera Comultrasan					
Finanfuturo					
Fintra					
Fundación Amanecer					
Fundación Coomeva					
Fundación delamujer (Bucaramanga)					
Fundación El Alcaraván					
Fundación Mario Santo Domingo					
Fundesmag					
Garantías Comunitarias					
Interactuar					
Microempresas de Colombia					
Microfinanzas y Desarrollo					
Opportunity International					



Participó



No participó



Inactivo

ÍNDICE DE GRÁFICOS SEGÚN PREGUNTA

Gráfico 1

¿Cómo ha cambiado la demanda por nuevos créditos durante los últimos tres meses?

Gráfico 2

¿Cuáles son los principales factores que le impiden o le podrían impedir otorgar un mayor volumen de microcrédito al sector privado en la actualidad?

Gráfico 3

¿Qué acciones o eventos cree que son necesarios para aumentar el microcrédito en la economía?

Gráfico 4

Si se presenta un crecimiento acelerado de la demanda de microcrédito, ¿cuál situación cree que podría darse?

Gráfico 5

¿Cómo han cambiado o cambiarían los estándares de aprobación para asignar nuevos microcréditos?

Gráfico 6

¿Cómo considera el actual acceso de los siguientes sectores económicos al microcrédito nuevo que otorga el mercado?

Gráfico 7

Seleccione cuál(es) de los siguientes tipos de reestructuración llevó a cabo en los últimos tres meses

Gráfico 8

Indique cuál ha sido su indicador de calidad por mora (ICM) durante cada mes del último trimestre

Gráfico 9

Indique cómo se encuentra su entidad frente a los riesgos que enfrenta

Gráfico 10

¿Cuáles son las garantías más frecuentes en las operaciones de microcrédito?